

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUINAHUA

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CSO-MDP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANAS EN LAS CALLES DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN CARLOS, DISTRITO DE PUINAHUA - PROVINCIA DE REQUENA - REGION LORETO, CON CUI N-2646057

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	30/10/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	16:27:57

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección consignar el plazo de recepción de obra de manera que no haya inconvenientes en realizar la programación de actividades GANTT del servicio de consultoría que se presentará en la metodología propuesta

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El plazo de recepción de obra deberá ser considerado conforme al artículo 208 del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado aprobado por DS 344-2018-EF.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUINAHUA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CSO-MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANAS EN LAS CALLES DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN CARLOS, DISTRITO DE PUINAHUA - PROVINCIA DE REQUENA - REGION LORETO, CON CUI N-2646057

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	30/10/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	16:27:57

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar si la nomenclatura del proceso es: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N ° 001-2024-CSCO-MDP-1

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado precisa que la nomenclatura del proceso es conforme se encuentra publicado en la ficha de selección y se procederá a realizar el ajuste en las bases:AS-SM-1-2024-CSO-MDP-1.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con motivo de la integración de las bases se modificara ese aspecto en la ficha de selección.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUINAHUA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CSO-MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANAS EN LAS CALLES DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN CARLOS, DISTRITO DE PUINAHUA - PROVINCIA DE REQUENA - REGION LORETO, CON CUI N-2646057

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	30/10/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	16:27:57

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección aclarar que el objeto de la convocatoria a consignar el ANEXO N°3 es: LA SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN CARLOS, DISTRITO DE PUINAHUA DE LA PROVINCIA DE REQUENA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO¿, CON CUI N.º 2645057

Acápites de las bases : Sección: General **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El objeto de la convocatoria esta claramente definido en el numeral 1.2 del capítulo I de las Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUINAHUA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CSO-MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANAS EN LAS CALLES DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN CARLOS, DISTRITO DE PUINAHUA - PROVINCIA DE REQUENA - REGION LORETO, CON CUI N-2646057

Ruc/código :	10410984437	Fecha de envío :	30/10/2024
Nombre o Razón social :	DELGADO PEREZ LUIS ARMANDO	Hora de envío :	20:00:04

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

En los requisitos de calificación experiencia del personal clave, se observa que en la experiencia del personal clave JEFE DE SUPERVISIÓN, se ha omitido la palabra ¿O EJECUCIÓN¿ Conforme lo indica la ficha de homologación respectiva , por lo que deberá de modificarse y tener la redacción de la ficha de homologación que dice: ¿ Con experiencia de treinta y seis (36) meses computado desde la fecha de colegiatura , en la supervisión o ejecución de obras similares¿¿

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B.2 Página: 48

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

RM 146-2021-VIVIENDA

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité despues de verificar con el área usuaria el texto de la ficha homologada, ACOGE la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Pag 48 B2 Jefe de Supervisión

Con experiencia mínima de Treinta y seis (36) meses, computado desde la fecha de la colegiatura, en la supervisión o ejecución de Obras Similares al objeto de la convocatoria, como: Residente y/o Jefe y/o Supervisor y/o Inspector y/o Jefe de Supervisión y/o Residente Principal y/o Director Residente y/o Jefe Residente y/o Jefe Residente Principal y/o Ingeniero Residente y/o Supervisor Principal de Obra.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUINAHUA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CSO-MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANAS EN LAS CALLES DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN CARLOS, DISTRITO DE PUINAHUA - PROVINCIA DE REQUENA - REGION LORETO, CON CUI N-2646057

Ruc/código :	10410984437	Fecha de envío :	30/10/2024
Nombre o Razón social :	DELGADO PEREZ LUIS ARMANDO	Hora de envío :	20:00:04

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se ha observado que los requisitos de calificación ubicados en la página 52 difieren en el texto de los contenidos en la página 48(TDR) Específicamente en la experiencia del supervisor, por lo que se pide se ponga el texto de la página 48 en la página 52, para que haya uniformidad y coherencia.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A.2 **Página:** 52

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley 30225 Art. 2 inciso c) Transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité despues de verificar los textos de los requisitos de calificacion contenidos en la pag 48 y 52, encuentra que hay una variacion, por lo que previa coordinacion con el área usuaria, ACOGE la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con motivo de la integración de las bases se modificara ese aspecto en la ficha de selección y se unificara.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUINAHUA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CSO-MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANAS EN LAS CALLES DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN CARLOS, DISTRITO DE PUINAHUA - PROVINCIA DE REQUENA - REGION LORETO, CON CUI N-2646057

Ruc/código :	10410984437	Fecha de envío :	30/10/2024
Nombre o Razón social :	DELGADO PEREZ LUIS ARMANDO	Hora de envío :	20:00:04

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

En el factor de evaluación A Experiencia del Postor en especialidad, se ha incumplido las instrucciones para la aplicación del puntaje, pues conforme indica la nota 22 del pie de página ¿ El monto debe ser mayor al requerido como requisito de calificación¿ Si tenemos que el monto requerido es S/ 300,000.00 , El monto base para calificar la experiencia del postor debe partir de S/300,000 para arriba, sin embargo se ha colocado M>1 vez el valor referencial, El mismo que es S/ 225,727.63 , Valor que es inferior al valor del requisito de calificación.

Por lo que deberá reformularse la escala de calificación utilizando valores en soles , proporcionales y razonables.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: A Página: 56

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Directiva 001-2019-OSCE/CD

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité despues de verificar las indicaciones del pie de pagina del factor de calificacion de la experiencia del postor en la especialidad, ha verificado el error, por lo que ACOGE la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

La metodología del FACTOR A será la siguiente: M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad

M >= S/ 500,000:
70 puntos

M >= S/ 400,000 y < S/ 500,000
50 puntos

M > S/300,000 y < S/400,000
30 puntos